



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 021-2014/MDCA

Cerro Azul, 11 de Febrero de 2014

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

VISTO:

El Informe N° 005-2014-OPOP/GDUR-MDCA de fecha 11 de Febrero del presente año, emitida por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, mediante el cual propone la Aprobación del Expediente Técnico de la Obra **"Mejoramiento del Cerco Perimétrico y Construcción de Losa Deportiva de la I.E. JOSE OLAYA BALANDRA en el Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete - LIMA, Meta 1: Construcción de Cerco Perimétrico"**

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital dentro de su programa de Inversiones aprobado tiene previsto ejecutar la Obra "Mejoramiento del Cerco Perimétrico y Construcción de Losa Deportiva de la I.E. JOSE OLAYA BALANDRA en el Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete - LIMA, Meta 1 : Construcción de Cerco Perimétrico "

Que con Resolución de Alcaldía N° 070-2013-2013-MDCA de fecha 31 de Julio 2013, se aprobó el Expediente Técnico de la Obra **"Mejoramiento del Cerco Perimétrico y Construcción de Losa Deportiva de la I.E. JOSE OLAYA BALANDRA en el Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete - LIMA, Meta 1: Construcción de Cerco Perimétrico "**

Que, mediante documento de vistos la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, remite el Expediente Técnico de la Obra en mención ,con monto actualizado de acuerdo a norma, para proceder a la aprobación respectiva, para lo cual se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 numeral 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico Actualizado de la Obra **"Mejoramiento del Cerco Perimétrico y Construcción de Losa Deportiva de la I.E. JOSE OLAYA BALANDRA en el Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete - LIMA, Meta 1: Construcción de Cerco Perimétrico "**, por la cantidad de S/. 287,862.48 nuevos soles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hágase de conocimiento de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Planificación y Presupuesto y Gerencia de Administración, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete

HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE